



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 29 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:40 horas de abril 08 de 2022, se lleva a efecto la 29° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón de reuniones de la Municipalidad.

La Sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quién procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Mauricio Saldías Parra; Ramón Águila Espinoza; Claudio Solar Jara; Carlos López Ovalle; Nelson Isla Vilche. Concejál Rodrigo Aguilera Vergara (Ausente, Licencia Médica).

Asiste el Administrador Municipal don, Eduardo Ramírez Narbona, Director de Secplan, don Diego Díaz Rebolledo y Sr. Marcos Sarmiento Sepúlveda.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el funcionario Municipal Sr. Claudio Panes Garrido.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Asistencia Sr. Eduardo Gil Huichulef. Director CESFAM Antuco.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 5.- Cuenta Sres. Concejales.
- 6.- Puntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente solicita al Secretario Municipal, proceda a dar lectura a los Acuerdos de la Sesión Ordinaria N° 28, esta es aprobada sin observaciones:

Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 144 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 28, efectuada el día 01.03.2022.
--



Posteriormente el Alcalde, realiza aclaración en el sentido que, en reunión anterior y raíz de carta de reclamo enviada por la Srta. Silvia Pereira al Concejo Municipal, mediante el cual plantea situaciones negativas que han ocurrido y afectado a residentes del Hogar de Ancianos "San José de la Montaña", por parte de algunos funcionarios del Cesfam. Al respecto el Presidente pide disculpa a las personas aludidas, por las expresiones vertidas en dicha sesión, dice que mientras no se concluyan los procedimientos administrativos, y se esclarezcan los hechos, no debería haber nombrados a funcionarios del Cesfam.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 177 de fecha 07.04.2022, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 29 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 08 de abril a las 09:30 horas, a efectuarse en el salón de sesiones de la municipalidad de Antuco.
- Of. Ord. N° 182 de fecha 07.04.2022, de Alcalde de la Comuna de Antuco, al Excelentísimo Presidente de la República, con copia al Gobernador Regional del Biobío, Delegada Regional Presidencial, Delegada Provincial Presidencial; mediante el cual se informa Acuerdo N° 142 del Concejo Municipal de Antuco, donde el Cuerpo Colegiado de Antuco, apoya iniciativa de liberar o rebajar el pago de impuesto a los productos de alimentos de primera necesidad, presentados por algunos parlamentarios.
- Of. Ord. N° 183 de fecha 07.04.2022, de Alcalde de la Comuna de Antuco, al Excelentísimo Presidente de la República, con copia a la empresa ENEL, al Ministro de Energía, al Gobernador Regional del Biobío, a la Delegada Regional Presidencial y Delegada Provincial Presidencial; mediante el cual se informa Acuerdo N° 143 del Concejo Municipal de Antuco, donde el Cuerpo colegiado, presenta reclamo por el déficit que presenta el Embalse Laguna del Laja, y protección del caudal ecológico, a raíz de la extracción de agua de la Central Hidroeléctrica El Toro.

Recibida:

- Of. Ord. N° 10 de fecha 05.04.2022, de Presidente Asociación de Municipios Cordilleranos, direccionada al Alcalde y Concejales. Mediante el cual convoca a Reunión de AMCORDI, para el día 05.05.2022, a las 10:30 horas, en la ciudad de Quilleco.



El Presidente invita a votar:

Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 145 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, autoriza la asistencia de los Concejales Águila, Solar, López e Isla, a reunión de la Asociación de Municipios Cordilleranos del BioBío (AMCORDI), la cual se llevará a efecto el día jueves 05 de mayo a las 10:30 horas, en la comuna de Quilleco.

Luego, en virtud que no se encuentra el Director del Cesfam, y mientras este se hace presente en la sala, se pasa al punto número cuatro

IV.- CUENTA DE ALCALDE.

- El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:
- En primer lugar, informa que tuvo una entrevista con la Radio Mía de los Ángeles, con el objetivo de difundir los lineamientos de la Administración Municipal. Promocionar los atractivos naturales de la comuna.
- Informa que, visitó la Comuna la Delegada Presidencial de Biobío, Srta. Paulina Purrán Purrán. En la oportunidad abordaron diversos temas, tales como: Acelerar la construcción del Complejo Fronterizo "Paso Pichachén"; Postulación a viviendas del Comité Nuevo Amanecer.
- Sobre otro tema, informa que se reunió con el Equipo de sostenibilidad de la empresa ENEL, para trazar el programa de trabajo para el año 2022, al respecto se le solicitó a la empresa mayor compromiso con la comuna. Dice que extendió una invitación para que participen de una Mesa de Trabajo Medioambiental, a través del Comité de Medio Ambiente que contempla el Municipio, la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal, y las Agrupaciones Medioambientales de la comuna.
- Luego señala que recibió la visita del Senador Enrique Van Rysselberghe, donde también se abordaron diversos temas, tales como: Apoyo para acelerar la Licitación del Complejo Fronterizo Paso Pichachén, Gestionar una sucursal en la comuna del Banco Estado; Apoyo para el proyecto de mejoramiento de Infraestructura del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Enseñanza Básica.
- Sobre otro punto, informa que gestionó una reunión telemática con la empresa Frontel y la empresa contratista encargada del proyecto de electrificación rural domiciliaria para distintas



localidades de la comuna. En la sesión de trabajo se dio a conocer el estado de avance de los trabajos. Dice que están en condiciones de comenzar con 31 de los 43 usuarios del proyecto.

V.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

No hay.

Receso de cinco minutos, para ventilación de la sala, y mientras ingresa a la Audiencia el Director del Cesfam.

Iniciada nuevamente la sesión, el Alcalde se refiere al punto tres de la tabla, presenta al nuevo Director del CESFAM de Antuco.

El Sr. Eduardo Gil Huichulef, se presenta ante el Concejo Municipal, señala que es de Profesión Odontólogo, Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria; dice que tiene un recorrido en la salud pública, trabajó anteriormente en la Municipalidad de Tucapel, como Odontólogo y Director del Cesfam. Además, informa que salió a terreno junto al Alcalde; cree que están todas las condiciones para mejorar algunos aspectos administrativos.

Los Sres. Concejales, saludan al nuevo Director, respaldan y desean el mejor de los éxitos en la gestión.

VI.- PUNTO VARIOS.

- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

- En primer lugar, resalta la obra que ha realizado la Municipalidad, por la instalación de los resaltes en distintas calles de Antuco, al mismo tiempo solicita le puedan hacer llegar un plano, donde están ubicados estos reductores de velocidad, y en que calles están proyectadas instalar nuevos resaltes. También solicita que se instale un resalto en calle Maipú, entre calle La Peña y calle Arturo Prat.

El Presidente acoge la sugerencia.

- Luego el Concejal presenta nuevamente situación que aqueja a familias de calle Calixto Padilla con Arturo Prat, requerimiento de la Sra. Verónica Muñoz, por los hedores que emanan del Alcantarillado.

El Alcalde señala que, dará las instrucciones al Director de Obras para que asista al lugar.

- Sobre otro punto, el Concejal insiste en la compra de terreno para el Comité de Vivienda Bicentenario. Al respecto señala que, hay que seguir buscando terrenos, en caso que no se compre el terreno ofrecido al Comité porque su costo es elevado.



El Alcalde señala que, la gestión se está haciendo con el Gobernador Regional, con el General de Carabineros, para ver la factibilidad de traspasar en comodato, terreno de propiedad de Carabineros de Antuco.

• **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Como primer punto, se refiere al tema de la violencia entre alumnos en los Colegios; Profesora que han tratado mal a alumnos. Dice que los problemas hay que enfrentarlos, escuchando a los distintos estamentos del área educacional. Hay que revisar protocolos, realizar charlas, entre otros.

El Presidente informa que, el día lunes se comprometió ante el Centro General de Padres y Apoderados del liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, para conformar una Mesa de trabajo, donde participarían: La Directiva del Centro Gral. de Padres y Apoderados, La Directora del Daem, la Directora del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, y en representación del Alcalde participará el Administrador Municipal, dice que para el próximo martes se agendó la primera reunión de la Mesa.

- Luego el Concejal insiste en instalar Grifos en las Villas o Poblaciones de la Comuna.

El Presidente señala que, existe un problema técnico para la instalación de Grifos, pero una solución podría ser la instalación de estanques de almacenamiento de agua, en las respectivas Villas.

- Como tercer punto, el Sr. López consulta si existe un Plan de invierno.

Sobre el punto, el Presidente señala que el Administrador Municipal, dio instrucciones al Encargado de desarrollo Rural y al Director de Obras, a fin de hacer un trabajo preventivo.

- Sobre otro tema, el Concejal consulta si es factible realizar un operativo con respecto a la Tarjeta Nacional de Estudiantes (TNE), beneficio que regula la calidad de estudiantes. Dice que Choferes y auxiliares de buses no aceptan los certificados, les cobran pasajes completos, los tratan mal, etc.

El Alcalde señala que, instruirá al Daem para que coordine con los organismos pertinentes.

- Luego el Concejal insiste por el requerimiento realizado en otros concejos, en relación a la reposición de luminarias en el Gimnasio Municipal, dice que el cambio de horario y la poca iluminación afectan las actividades deportivas.
En respuesta el Sr. Díaz informa que consultará frente al tema, y en la próxima sesión dará una respuesta.



- Por último, el Concejal se refiere a sus expresiones vertidas en la sesión pasada, en relación al actuar del Encargado de Deportes del Municipio, dice que conversaron el tema y se concluyó el contratiempo.

- **Concejal Nelson Isla Vilche.**

- Como primer punto, señala que, ante el tránsito de camiones de alto tonelaje, y que han generado deterioro en las calles de Antuco, ...entre otros, se debiera crear una Ordenanza de Tránsito, para que regule los horarios y tonelaje.

El Presidente señala que comparte la iniciativa del Concejal y, solicita al Sr. Ramírez ordene al Asesor Jurídico para que elabore la Ordenanza solicitada.

- Luego el Concejal consulta sobre las Licitaciones de Adquisiciones de terreno, dice que no están en la plataforma, manifiesta que requiere la información.

El Presidente concede la palabra al Director de Secplan, a fin de respuesta. El funcionario señala que hay una Licitación publicada, la de la Junta de Vecinos N° 01, y que posteriormente subirán el resto de las Licitaciones. Agrega que, en la próxima sesión entregará un Cronograma con todas las licitaciones, para conocimiento del Concejo Municipal.

- Sobre otra materia, el Concejal realiza un comentario respecto a la carta enviada a ENEL, dice que, tiene información en relación a la baja de los caudales, dice que la empresa Enel, está extrayendo del Lago Laja 10 metros cúbicos de agua por segundo, porque la DOH le exige. Entrega otros antecedentes.
- Posteriormente el Concejal consulta por la calibración de la pistola de radar Carabineros.

El Administrador informa que hay una observación del Director de Control Municipal, en el sentido que, la mantención no le corresponde al Municipio, es de responsabilidad de Carabineros, ahora bien, entiende que Carabineros no cuenta con recursos para solucionar el tema, pero él igual instruyó a la DAF para que la Municipalidad pague la calibración.

Sobre el punto, el Alcalde señala que es una necesidad y urgencia para prevenir accidentes.

También el Concejal se refiere a otros Convenios de reactivación con Carabineros. La Administración da respuesta a ciertas materias comentadas.

El Alcalde señala que el día lunes, tiene programada una reunión con el Coronel de Carabineros de Biobío, donde abordarán distintos temas que aquejan a la comuna.

- Luego el Concejal insiste en solicitar locomoción, para apoyar el traslado de algunos funcionarios que viajan a la ciudad de los Ángeles para cursar estudios superiores; manifiesta



que es una forma de profesionalizar la planta municipal. Lo consulta ya que a la fecha no ha tenido respuesta.

Responde el Sr. Ramírez, señalando que está recabando información, y conversando el tema con el Alcalde.

- **Concejal Ramón Águila Espinoza.**

- En primer lugar, plantea el tema del bullying escolar, dice que el tema afecta tanto a alumnos como a profesores, se debe trabajar la problemática, solicita que incluyan a la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

El Presidente acoge la moción del Concejal.

- Enseguida el Concejal consulta ¿Cuándo se construirán las Garitas, que vienen incluidas dentro del proyecto de mejoramiento del asfalto de la Ruta Q-45?

El Director de Secplan informa que, la empresa terminará primero las bahías y, luego construirán las obras civiles de los paraderos.

- Luego, el Concejal comentan que vecinos de la comuna le preguntan que, cuando llegarán los materiales, ya que los vecinos llevan dos años inscritos para recibir la ayuda social.

El Alcalde informa que, están entregando algunos materiales que se encuentran en Bodega Municipal. Agrega que, la Licitación de compra de materiales la ganó una abastecedora de Chillán. También señala que con la nueva(o) DIDECO, las demoras de entrega de años anteriores, no volverán a pasar; por tal razón, tomó la decisión de contratar un nuevo profesional para agilizar los procedimientos.

El Concejal complementa el punto, diciendo que a veces la Dideco entregaba los Informes Sociales ...en alguna oficina... y jamás los querían firmar.

Sobre el punto, el Concejal Isla, manifiesta que escuchó que al Director de la Dirección de Administración y Finanzas se le entregan todas las carpetas con los informes, pero ahí... (no termina la frase)

El Presidente señala que lo tiene claro, algo de verdad hay, pero es un tema que hay que mejorar, ...y espera que con la nueva Dideco la situación planteada no ocurra.

- Sobre otro punto, el Sr. Águila, comenta que dirigentes de Villa los Quillayes, le comentaron que días atrás estuvo a punto de pasar un accidente, ...al atravesar un niño la calle José de Manso De Velasco, por la velocidad de un vehículo. Solicita instalación de resalto.



El Presidente, dice que el objetivo es seguir instalando resaltos. Al mismo tiempo, hace un llamado a la prudencia, a la responsabilidad al conducir un vehículo.

Sobre otro punto, el Concejal dice que se siente aludido con lo expresado por el Concejal López; explica los acontecimientos relacionado con el Encargado de Deportes del Municipio, pero en otra oportunidad entregará más antecedentes.

• **Concejal Claudio Solar Jara.**

- Como primer punto, dice que le preocupa la situación planteada por el Concejal Carlos López, en relación al desorden que existe en el colegio, estudiantes que copian malas acciones. También se alegra por la Mesa de trabajo de educación recientemente formada.
- Luego, el Concejal se refiere al permanente reclamo por la velocidad de los vehículos, dice que no se saca nada de llenar de resalto y partes por pistola de radar, hay que hacer conciencia en la comunidad, debe haber responsabilidad del vecindario.
- Sobre otra materia, el Concejal consulta si hubo reunión sobre el tema Medio Ambiental, sobre el requerimiento de acuerdo que solicitó hace un tiempo el Movimiento ciudadano Ambiental "Antuko Resiste"

El Director de Secplan informa que, la reunión se llevó a efecto el día jueves, y que, para la convocatoria, se envió una invitación por correo.

El Concejal Solar manifiesta que, en su calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal, le hubiese gustado estar presente, solicita que para un próximo encuentro le llamen para asistir.

- Enseguida el Concejal se refiere al APR de Coihueco, dice que las personas del sector están impacientes por el proyecto, ya que actualmente están sin agua potable.

Don Diego Díaz, responde informando que, él recibió el Informe por parte de la empresa que realizó la nueva exploración de napa, agrega que le envió las observaciones a la empresa para que le indicaran las especificaciones técnicas. Además, señala que conversará con la Presidenta del Comité del Agua Potable, Sra. Isidora Puentes para coordinar una reunión para el viernes 22 de abril, a fin de exponer a los beneficiarios.

Finalizada las intervenciones de todos los Concejales, el Presidente concede la palabra.

Concejal Isla, manifiesta su crítica al Alcalde, porque solo invita a algunos Concejales a reuniones con las Autoridades, y da como ejemplo: Que en la última reunión estuvo la Srta. Paulina Purrán Purrán, Delegada Presidencial del Biobío, y algunos Concejales no fueron invitado, el Sr. Isla dice que el Alcalde debe integrar a los Concejales, ya que todos quieren el desarrollo de la comuna.



Luego el Concejal Saldías consulta por la fecha de la Cuenta Pública. El Alcalde responde señalando que será el día martes 26 de abril, a las 12:00 hrs.

Enseguida el Concejal Águila, recuerda que el día viernes 15 es feriado, también recuerda que para el mismo día está la reunión para declarar zonas de rezago.

El Presidente acoge lo planteado por el Concejal e invita a votar:

Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 146 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, acuerda cambiar la fecha de la Sesión N° 30 del Concejo municipal, correspondiente al día 15.04.2022 (feriado legal), quedando para el día viernes 22.04.2022

El Presidente procede a levantar la sesión, cuando son las 11:48 horas.

MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL

MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE

RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

Licencia Médica

RODRIGO AGUILERA VERGARA
CONCEJAL

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL

NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL

CLAUDIO A. PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG/cpg. -